



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 865-2023

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que el Tribunal Supremo Electoral es la máxima autoridad en materia electoral, es independiente y por consiguiente no supeditado a organismo alguno del Estado. Su organización, funcionamiento y atribuciones están regulados en la Ley Electoral y de Partidos Políticos;

CONSIDERANDO:

Que la Directora de Planificación de este Tribunal mediante oficio número DP-O-681-05-2023 de fecha quince de mayo del año en curso, somete a consideración el "**Plan Operativo Electoral 2023 de la Junta Electoral Municipal de Chiché, del Departamento de Quiché**", por lo que habiéndose analizado el contenido del mismo, es procedente emitir la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 21, 121, 122, 125, 128, 129, 130, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

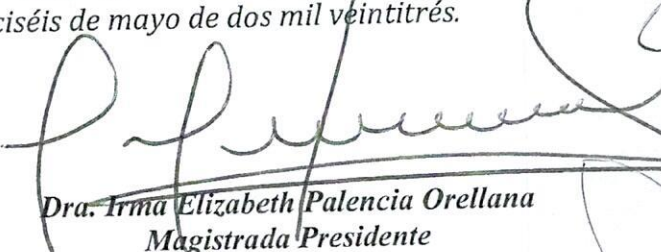
ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el "**Plan Operativo Electoral 2023 de la Junta Electoral Municipal de Chiché, del Departamento de Quiché**", que forma parte de esta disposición;

ARTÍCULO 2º: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente;


DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día dieciséis de mayo de dos mil veintitrés.

COMUNÍQUESE:


Dra. Irma Elizabeth Palencia Orellana
Magistrada Presidente




Dr. Ranulfo Rafael Rojas Cetina
Magistrado Vocal Primero


Dra. Blanca Odilia Alfaro Guerra
Magistrada Vocal Tercero



Tribunal Supremo Electoral



Gabriel Vladimir Bolaños
MSc. Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños
Magistrado Vocal Cuarto

Mynor Custodio Franco Flores
MSc. Mynor Custodio Franco Flores
Magistrado Vocal Quinto

Mario Alexander Velásquez Pérez
MSc. Mario Alexander Velásquez Pérez
Secretario General



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE CHICHÉ, QUICHÉ

Aprobado 2019		* 21%	Total con 21%	Solicitado 2023		DIFERENCIA	DIFERENCIA %
Locales y alimentación	Q 190,270.00	Q 39,956.70	Q 230,226.70	Locales y alimentación	Q 134,340.00	-Q 95,886.70	-42%
Gastos de movilización	Q 162,900.00	Q 34,209.00	Q 197,109.00	Gastos de movilización	Q 154,000.00	-Q 43,109.00	-22%
Recursos materiales	Q 29,497.00	Q 6,194.37	Q 35,691.37	Recursos materiales	Q 41,692.50	Q 6,001.13	17%
Contratación de personal y Contratación de servicios	Q 92,000.00	Q 19,320.00	Q 111,320.00	Contratación de personal y Contratación de servicios	Q 179,100.00	Q 67,780.00	61%
TOTAL	Q 474,667.00	Q 99,680.07	Q 574,347.07	TOTAL	Q 509,132.50	-Q 65,214.57	-11%



JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE:
 RESPONSABLE DE LA JUNTA:

CHICHÉ
 Carlos Manuel Tzoc Zapeta

QUICHÉ

ESTIMACION DE LOCALES O SALONES Y GASTOS DE ALIMENTACION

(1) DESCRIPCIÓN DE LOCALES O SALONES	(2) Cantidad/Tiempo o (hora, día y mes)	(3) Cantidad requerida de locales o salones	(4) Costo estimado por unidad salón o local	Costo Total (5) = (2) x (3) x (4)
Alquiler de Salón para Segunda Capacitación con JRV	1	1	Q2,500.00	Q2,500.00
Alquiler de Salón para Tercera Capacitación (Segunda Vuelta) con JRV	1	1	Q2,500.00	Q2,500.00
Alquiler de salón para reuniones con líderes comunitarios alcaldes auxiliares, cocodes, líderes religiosos y autoridades locales con el objeto de promover la participación ciudadana, cultura de paz y delitos electorales en el presente proceso electoral. (dos reuniones en la primera vuelta y una en la segunda vuelta (En fechas diferentes)	2	3	Q2,500.00	Q15,000.00
Alquiler de bodega para mobiliario y material electoral a razón de Q6,000.00 por tres meses haciendo un total de Q18,000.00 durante la primera y segunda vuelta.	1	3	Q6,000.00	Q18,000.00
Alquiler de local para la sede de la JEM a razón de Q6,000.00 por mes durante cinco meses total Q30,000.00.	1	5	Q6,000.00	Q30,000.00
Alquiler de salón para reuniones con fiscales y secretarios municipales de partidos políticos y comité cívico para coordinar actividades de prevención de delitos electorales pacto de no agresión y de respeto y promoción de la participación ciudadana contemplando dos reuniones en la primera vuelta y una en la segunda a razón de Q1,000.00 por cada alquiler por un total de Q2,000.00 (Mobiliario incluido)	1	2	Q1,500.00	Q3,000.00
Alquiler de salón para reuniones con autoridades locales para la elaboración e implementación del plan de seguridad, prevención de delitos electorales y la promoción de la participación ciudadana en el presente proceso electoral programando un total de tres reuniones; dos en la primera vuelta y una en la segunda vuelta sumando tres reuniones a razón de Q1,000.00 por reunión haciendo un total de Q3,000.00 (Mobiliario incluido)	1	3	Q1,500.00	Q4,500.00



Local o Salón

ESTIMACION DE LOCALES O SALONES Y GASTOS DE ALIMENTACION

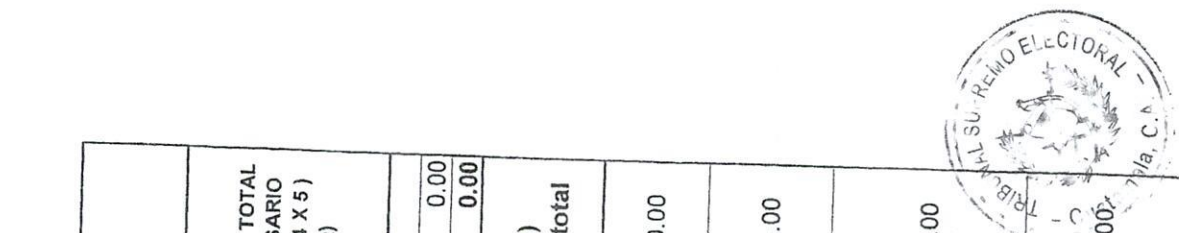
(1) DESCRIPCIÓN DE LOCALES O SALONES	(2) Cantidad/Tiempo (hora, día y mes)	(3) Cantidad requerida de locales o salones	(4) Costo estimado por unidad salón o local	Costo Total (5) =(2)*(3)*(4)
SUBTOTAL ESTIMACIÓN DE LOCALES O SALONES				Q75,500.00
(6) DESCRIPCIÓN DE GASTOS DE ALIMENTACIÓN	(7) Ración alimenticia	(8) Cantidad requerida	(9) Costo estimado unitario	Costo Total (10) =(2) x (3)
Juramentación y Primera Capacitación JRV (210 raciones para los miembros de JRV, 5 miembros de la JEM, 3 Capacitadores y 20 raciones para invitados al evento entre autoridades y voluntarios cívicos.	RACIÓN	238	Q40.00	Q9,520.00
Segunda y tercera capacitación JRV (210 raciones para los miembros de JRV, 5 miembros de la JEM, 3 Capacitadores (218 dos capacitaciones)	RACIÓN	436	Q40.00	Q17,440.00
Reuniones con líderes comunitarios alcaldes auxiliares, cocodes, líderes religiosos y autoridades locales con el objeto de promover la participación ciudadana, cultura de paz y delitos electorales en el presente proceso electoral. (dos reuniones en la primera vuelta y una en la segunda vuelta (En fechas diferentes) con participación de 200 personas por reunión	RACIÓN	200	Q40.00	Q8,000.00
Raciones para voluntarios cívicos electorales para la Juramentación	RACIÓN	26	Q40.00	Q1,040.00
Raciones para reuniones con fiscales y secretarios municipales de partidos políticos y comité cívico para coordinar actividades de prevención de delitos electorales pacto de no agresión y de respeto y promoción de la participación ciudadana contemplando dos reuniones en la primera vuelta	RACIÓN	75	Q40.00	Q3,000.00
Raciones para reuniones con autoridades locales para la elaboración e implementación del plan de seguridad, prevención de delitos electorales y la promoción de la participación ciudadana en el presente proceso electoral programando un total de dos reuniones una en la primera vuelta y una en la segunda vuelta sumando tres reuniones con presencia de 20 asistentes, a quien se le brindara una refacción en cada reunión con valor de Q40.00	RACIÓN	20	Q40.00	Q800.00
Alimentación para VOLUNTARIOS, el día de los eventos electorales en la primera y segunda vuelta	RACIÓN	126	Q40.00	Q5,040.00
Requerimiento de raciones para la JEM, por distintas reuniones de coordinación.	RACIÓN	350	Q40.00	Q14,000.00
SUBTOTAL ESTIMACIÓN DE GASTOS DE ALIMENTACIÓN				Q58,840.00
TOTAL DE RECURSOS REQUERIDOS				Q134,340.00



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE:
 RESPONSABLE DE LA JUNTA:

CHICHÉ
 Carlos Manuel Tzoc Zapeta



ESTIMACIÓN DE GASTOS DE MOVILIZACIÓN

(1) DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD QUE REQUIERE COMBUSTIBLE	(2) TOTAL DE KILÓMETROS A RECORRER POR COMISIÓN	(3) RENDIMIENTO O DEL VEHÍCULO 30 km/gal	CANTIDAD DE GALONES NECESARIOS POR COMISIÓN (4) = (2) / (3)	(5) COSTO POR GALÓN (Q30.00)	MONTO TOTAL NECESARIO (6) = (4 X 5) (Q)
Subtotal Estimación de combustible					0.00 0.00
(7) DESCRIPCIÓN DE RECURSOS PARA GASTOS DE TRANSPORTE	(8) Tipo de Transporte	(9) Cantidad requerida	(10) Cantidad de viajes	(11) Costo unitario	(12) Costo total
Transporte de personal JRV, (210 personas, utilizando 11 microbuses a los diferentes centros de votación del municipio) (primera y segunda vuelta)	Vehículo	11	2	Q 4,000.00	88,000.00
Gasto de transporte de las cajas electorales de cada JRV de cada centro de votación del área rural, (ida y vuelta) Primera y segunda vuelta.	Vehículo	4	1	Q 4,000.00	16,000.00
Gasto de transporte (flete) de camión para traslado de mobiliario y material electoral. (primera y segunda vuelta). Entrega a los centros de votación y recogerlos en la primera y segunda vuelta, y entrega a la cabecera departamental a la JED. (10 fletes en total dos viajes)	Vehículo	10	2	Q 1,500.00	30,000.00
Contratación de vehículos con fletes a para uso de la JEM. (primera y segunda vuelta en actividades de sensibilización monitoreo, supervisión, coordinación de centros de votación, visitas, consultas JED/TSE y demás instancias)	Vehículo	1	5	Q 4,000.00	20,000.00
Subtotal Estimación gastos de transporte					154,000.00
TOTAL GASTOS DE MOVILIZACIÓN					154,000.00



391

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE:
 RESPONSABLE DE LA JUNTA:

CHICHÉ
 Carlos Manuel Tzoc Zapeta

QUICHÉ

ESTIMACIÓN DE RECURSOS MATERIALES

(1) Materiales requeridos, (Engrapadoras, hojas papel bond, folders, etc.)	(2) CANTIDAD REQUERIDA	(3) COSTO ESTIMADO POR UNIDAD O PRESENTACIÓN Q	(4) COSTO TOTAL (2)X(3) Q
MATERIALES DE LIMPIEZA			
Botes de basura	15	Q 100.00	Q 1,500.00
Escobas para uso en la sede de la JEM, unidad y centros de votación	15	Q 10.00	Q 150.00
Palo de trapeador para uso en la sede de la JEM, unidad y centros de votación	15	Q 20.00	Q 300.00
Toallas de trapeador para uso en la sede de la JEM, unidad y centros de votación	15	Q 100.00	Q 1,500.00
Depósitos de basura, unidad (Grande)	15	Q 25.00	Q 375.00
Limpiadores, unidad	18	Q 25.00	Q 450.00
Desinfectante líquido, para piso y letrinas, galones	8	Q 15.00	Q 120.00
Gusano para baño, unidad	20	Q 15.00	Q 300.00
Desodorantes ambientales Aerosol	40	Q 40.00	Q 1,600.00
Limpia vidrios con atomizador	12	Q 35.00	Q 420.00
Jabón desinfectante para manos Gel unidad	2	Q 35.00	Q 70.00
Servilletas (fardo)	2	Q 200.00	Q 400.00
Papel mayordomo (Fardo)	4	Q 200.00	Q 800.00
Bolsas plásticas para basura (ciento)	250	Q 1.25	Q 312.50
Papel higiénico para uso en centros de votación y en sede de JEM, fardo de 24 rollos	16	Q 90.00	Q 1,440.00



Recursos materiales

(1) Materiales requeridos, (Engrapadoras, hojas papel bond, folders, etc.)	(2) CANTIDAD REQUERIDA	(3) COSTO ESTIMADO POR UNIDAD O PRESENTACIÓN Q	(4) COSTO TOTAL (2)X(3) Q
MATERIALES DE OFICINA			
Resmas de papel bond tamaño carta, caja	30	70.00	2,100.00
Ganchos para folder, caja	6	45.00	270.00
Sobres manila tamaño carta, ciento	100	1.50	150.00
Pliegos de cartulina, unidad	20	5.00	100.00
Marcadores permanentes, unidad	1	400.00	400.00
Resmas de papel bond tamaño oficio, caja	10	90.00	900.00
Tinta para impresora, recargables unidad	4	150.00	600.00
Sobres manila tamaño oficio, ciento	24	20.00	480.00
Garrafrones de agua, unidad	10	10.00	100.00
Maskin tape de 2", unidad	12	10.00	120.00
Pegamento en barra, unidad	6	20.00	120.00
Bolígrafos punta fina, caja	10	15.00	150.00
Pita de nylon, rollo	20	18.00	360.00
Selladores de 2", unidad	2	125.00	250.00
Folder carta, ciento	100	25.00	2,500.00
Folder manila Oficio, ciento	10	25.00	250.00
Post-it unidad	2	30.00	60.00
Lector Código QR	1	1,100.00	1,100.00
Lápiz mongol	60	1.25	75.00
Lapiceros bic	10	8.00	80.00
Resaltadores marcadores (unidades)	2	50.00	100.00
Grapas (caja)	8	100.00	800.00
Grapas para pared (Caja)	1	2,000.00	2,000.00
Cartulinas de diferentes colores (unidad)	20	75.00	1,500.00



Recursos materiales

(1) Materiales requeridos, (Engrapadoras, hojas papel bond, folders, etc.)	(2) CANTIDAD REQUERIDA	(3) COSTO ESTIMADO POR UNIDAD O PRESENTACIÓN Q	(4) COSTO TOTAL (2)X(3) Q
MATERIALES ELECTRICOS			
Plafoneras	48	Q 15.00	Q 720.00
Focos	72	Q 150.00	Q 10,800.00
Poliducto por metro de 2 pulgadas	25	Q 100.00	Q 2,500.00
Extensiones eléctricas	3	Q 200.00	Q 600.00
Cintas de aislar	2	Q 10.00	Q 20.00
INDUMENTARIA PARA MIEMBROS DE LA JEM			
Camisas formales con el logo del TSE	5	Q 250.00	Q 1,250.00
Chumpas con el logo del TSE	5	Q 300.00	Q 1,500.00
		Q -	Q -
		Q -	Q -
Total Recursos Materiales		Q -	Q 41,692.50



Recursos materiales

394

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: MUNICIPIO
RESPONSABLE DE LA JUNTA: Marlon Romeo Rodas Carbonell

Chinique

**ESTIMACIÓN CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
RETRIBUCIONES POR SERVICIOS (REGLÓN 036 Y SUBGRUPO 18)**

(1) REGLÓN DE CONTRATACIÓN	(2) NOMBRE DEL SERVICIO	(3) ACTIVIDADES PRINCIPALES	(4) NÚMERO DE SERVICIOS	(5) MONTO RETRIBUCIÓN DIARIA	(6) NÚMERO DE DÍAS REQUERIDOS	(7) COSTO TOTAL (7)=(4)*(5)*(6)	TEMPORALIDAD DE LA CONTRATACIÓN 2023																	
							ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC						
036	Servicio de estibamiento de mobiliario, cajas y material electoral primera y segunda elección, 4 días por cada uno.	Recibir, descargar, estibar y resguardar mobiliario, cajas y material electoral.	20	Q 200.00	8	Q32,000.00																		
036	Limpieza de centros (3 días) antes, durante y después, primera y segunda vuelta.	Mantener limpios los centros de votación	6	Q 150.00	6	Q5,400.00																		
036	Coordinadores de Centro de votación	Coordinar centros de votación	7	Q 500.00	6	Q21,000.00																		
	SUBTOTAL				6	Q58,400.00																		
(1) REGLÓN DE CONTRATACIÓN	(2) NOMBRE DEL SERVICIO	(3) ACTIVIDADES PRINCIPALES	(4) NÚMERO DE SERVICIOS	(5) ESTIMACIÓN DE HONORARIOS MENSUALES	(6) NÚMERO DE MESES REQUERIDOS	(7) COSTO TOTAL (7)=(4)*(5)*(6)	TEMPORALIDAD DE LA CONTRATACIÓN 2023																	
							ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC						
018	Servicios técnicos para evento electoral o consultivo (Secretaría de sede JEM)	Brindar asistencia administrativa, manejar controles de documentación, listados, bases de datos, entre otras.	1	Q 4,000.00	5	Q20,000.00																		
018	Servicios profesionales para evento electoral o consultivo	Asesoramiento cuando sea requerido (para MAYO A SEPTIEMBRE)	1	Q 4,000.00	5	Q20,000.00																		
018	Servicios técnicos para evento electoral o consultivo (Secretaría de sede JEM)	Brindar servicio de bodega y mensajería para la JEM	1	Q 3,700.00	5	Q18,500.00																		
	SUBTOTAL				5	Q58,500.00																		
	TOTAL				5	Q 116,900.00																		



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE:
 RESPONSABLE DE LA JUNTA:

CHICHÉ
 Carlos Manuel Tzoc Zapeta

QUICHÉ

ESTIMACIÓN DE CONTRATACIÓN DE OTROS SERVICIOS

(1) DESCRIPCIÓN DE CONTRATACIÓN (correo, telefonía, adecuación de centros de votación)	(2) CANTIDAD REQUERIDA	(3) Duración de Contratación o número de servicios (No. meses)	(4) Costo estimado por unidad/tiempo	(5) COSTO TOTAL (2)X(3)X(4)
Servicio de internet	1	5	Q380.00	Q1,900.00
Recarga electrónicas para la JEM, Secretaria y Contadora de JEM.	7	5	Q100.00	Q3,500.00
Reparaciones minimas de los Centro de Votación	9	1	Q2,000.00	Q18,000.00
Pipas de agua	2	4	Q800.00	Q6,400.00
Alquiler de plantas, generadores de energia eléctrica	9	2	Q1,800.00	Q32,400.00
TOTAL DE ESTIMACIÓN DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS REQUERIDOS				Q62,200.00



396

Contratación de Servicios

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023

JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: CHICHÉ, QUICHÉ

RESPONSABLE DE LA JUNTA: Carlos Manuel Tzoc Zapeta

RESUMEN DE RECURSOS REQUERIDOS

RECURSOS	COSTO ESTIMADO
Locales o Salones y Gastos de Alimentación	Q 134,340.00
Gastos de Movilización	Q 154,000.00
Recursos Materiales	Q 41,692.50
Contratación de servicios	Q 116,900.00
Contratación de otros Servicios	Q 62,200.00
SUBTOTAL RECURSOS REQUERIDOS	Q 509,132.50

Presidente de la JEM
 Carlos Manuel Tzoc Zapeta

Secretario de la JEM
 Ervin Eudardo De León Afre

Vocal de la JEM
 Erick Alfredo Zacarías Mejía

